

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA**

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

**GUÍA DOCENTE DE
Fuentes del Renacimiento y del Barroco I-II
(Órgano, Clave, Clavicordio)**

Murcia, 18 de septiembre de 2021

1. Identificación de la asignatura.

TITULACIÓN: Título Superior de Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

ASIGNATURA: Fuentes del Renacimiento y el Barroco I/II (Órgano, Clave, Clavicordio)

PROFESOR: Javier Artigas Pina

Nacido en Zaragoza, el 6 de septiembre de 1964 e-mail: jartigaspina@gmail.com

Titulaciones:

- Profesor Superior de Órgano;
- Profesor Superior de Clave;
- Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad Autónoma de Madrid.;

Experiencia docente: 38 años

Centros y periodos de enseñanza oficialmente reconocida:

- Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Zaragoza cursos 1983-1984.
- Profesor Pianista Acompañante de Canto en el Conservatorio Superior de Zaragoza cursos 1984-1986.
- Profesor Interino de Transposición Instrumental, Repentización y Acompañamiento en el Conservatorio Superior de Zaragoza curso 1986-1987
- Profesor numerario de Repertorio de ópera y oratorio en el Conservatorio Superior de Zaragoza cursos 1987-1990.
- Jefe de Estudios del Conservatorio Superior de Música de Zaragoza durante el curso 1988-1989.
- Catedrático numerario de Órgano y Clave en el Conservatorio Superior de Murcia desde el curso 1990
- Jefe de Departamento desde el curso 1987.
- Vicedirector del Conservatorio Superior de Música de Murcia durante el curso 1993-1994.
- Director del Conservatorio Superior de Música de Murcia durante los cursos 1996-1999.
- Profesor invitado de diversas Universidades y Centros Superiores de Enseñanza

Musical.

- Profesor permanente del Curso Internacional de Música Antigua de Daroca.
- Miembro de la Sección de Música Antigua de la Institución Fernando el Católico (CSIC)
- Profesor invitado del Departamento de Música Antigua de la Esmuc.
- Profesor del Máster de Interpretación de la Música Antigua organizado por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Escuela Superior de Música de Cataluña.
- Profesor de la *Semaine de l'Orgue italien* en Saorge (Francia).

Perfil investigador:

- Miembro de equipos mixtos Centro Superior de Investigaciones Científicas- Institución Fernando el Católico para el estudio de la música antigua de teclado en la Península Ibérica.
- Editor de música antigua española de teclado.
- Trabajos sobre el repertorio flanco-flamenco y su relación con la ornamentación en la música de teclado renacentista.
- Trabajos sobre la organería española histórica, y en particular sobre el patrimonio organístico de la Región de Murcia, de la que ha sido el responsable científico de su programa de restauración de instrumentos.

Perfil artístico:

- Intérprete de Órgano, Clave y Clavicordio (solista y música de cámara)
- Maestro Repertorista y Acompañante de cantantes.
- Director asistente en diversas producciones operísticas.
- Asesor de la Dirección General de Cultura para la Restauración de Órganos Históricos.
- Miembro del Consejo Asesor de la revista de Musicología Nassarre.
- Director Artístico del Ciclo Internacional de Órgano: Los órganos históricos de la Región de Murcia.
- Coordinador Técnico del Festival Internacional de Música Antigua de Daroca y de las Jornadas Internacionales de Órgano de Zaragoza.
- Jurado en diferentes concursos nacionales e internacionales.

- Académico de número de la Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca de Murcia.

Idiomas: español, italiano, francés, inglés, alemán.

Tipo	<i>Obligatoria de Especialidad</i>
Materia estatal	<i>Ampliación y especialización</i>
Periodo de impartición	<i>Curso completo</i>
Créditos ECTS	6 (1º), 6 (2º) ECTS
Número de horas por crédito	28
Horas lectivas semanales	1,30
Idioma en el que se imparte	Castellano, (en ocasiones, italiano, alemán, francés o inglés).
Departamento	Música Antigua, Pedagogía y Canto

2.- Presentación

La conocida como *interpretación histórica* de la música antigua es un fenómeno que ha revolucionado el mundo de la interpretación en las últimas décadas. Más allá que por el uso de instrumentos y técnicas interpretativas procedentes del pasado, la interpretación histórica busca también coherencia con la información disponible acerca de su realización en la época en que fue concebida. Esta se puede concretar en un número de tratados, teóricos o prácticos, en los manuales de instrumento, en los propios instrumentos musicales y en los varios soportes de la música escrita (manuscritos y ediciones musicales). Además, se puede descubrir información útil para la interpretación también en las evidencias que documentan cada acontecimiento musical, como documentos, cartas, crónicas, textos, o reflexiones que nos han llegado de cada época. Y puede manifestarse, como no, en un inmenso legado visual, pinturas, grabados, elementos decorativos, etc., así como en la huella que la música ha dejado en la literatura, la poesía o el mito.

Los anglo-parlantes definen H.I.P. (*Historically Informed Performance*) como aquella interpretación que, además de la motivación artística personal del músico, pone de relieve su conocimiento de estas fuentes. En los estándares de calidad actuales se considera que un conocimiento complejo, profundo y orgánico de las fuentes y de su entramado es uno de los ingredientes principales de una buena interpretación, junto con la corrección técnica y la intensidad de la expresión y la comunicación. Lo que las fuentes añaden son verosimilitud, coherencia y espesor intelectual a las ideas del intérprete.

Investigar, recopilar, y manejar las fuentes a la hora de abordar una obra musical se convierte cada vez más en una habilidad y una actitud inherente a la profesión musical, que se añade a las de llevar a la excelencia la técnica de su instrumento o tomar decisiones a cerca de la ejecución. Tiene, además, un elemento ineludible de necesidad para comprender aquellos fenómenos musicales que, como la llamada Música Antigua, han experimentado, en un cierto momento de la historia, una interrupción o una revolución en la línea de su tradición ejecutiva.

El estudio de cualquier instrumento debe pasar por el conocimiento de determinadas fuentes históricas, que constituyen los contenidos troncales de la asignatura Fuentes del Renacimiento y Barroco. Su propósito esencial es el de proporcionar al alumno los conocimientos y las herramientas necesarias para orientarse con comodidad entre las fuentes históricas y para relacionar su investigación con el estudio de su instrumento.

Es esencial la especialización en los estudios superiores, de ahí la diversificación en la impartición de esta asignatura. La complejidad y variedad en cuanto a las fuentes de cada uno de los instrumentos que forman parte del Departamento de Música Antigua hacen necesaria

esta especialización y diversificación que hemos optado por implantar en nuestro centro. Así cada uno de las familias instrumentales se especializa en sus propias fuentes que nada tienen que ver, en principio, con el de los otros instrumentos.

La asignatura constituye por lo tanto un complemento esencial a la formación instrumental, ya que motiva y refuerza las motivaciones de la propia interpretación. Según establece el Anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, el perfil profesional del alumno que termine el Grado Superior de Instrumentista deberá ser el de “un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios” Asimismo “deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza” Además de “conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico,”... “deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.”

2.1.- Requisitos previos

No se requieren requisitos previos. Para el acceso a bibliografía y materiales didácticos es muy recomendable que el alumno tenga una comprensión del idioma inglés escrito homologable al menos con los niveles entre A2 y B1, según la escala de *Common European Framework of Reference for Languages*, Council of Europe, 2001.

3. Marco normativo

La enseñanza de la asignatura Fuentes del Renacimiento y el Barroco I/II (Órgano, Clave, Clavicordio) se rige por las siguientes disposiciones legales:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013, p. 33079).

4. Competencias y Perfil profesional

El anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, determina las competencias transversales, las competencias generales, y las competencias específicas y perfiles profesionales definidos para cada una de las especialidades del Título de Graduado o Graduada en Música.

La asignatura de Fuentes del Renacimiento y el Barroco I/II (Órgano, Clave, Clavicordio) contribuye específicamente a la adquisición de las siguientes competencias:

4.1. Competencias transversales

- **CG1** Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- **CG2** Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- **CG3** Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- **CG4** Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- **CG5** Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- **CG6** Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- **CG7** Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- **CG8** Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- **CG13** Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- **CG14** Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- **CG15** Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- **CG17** Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

4.2. Competencias generales

- **CG1** Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- **CG2** Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- **CG3** Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- **CG5** Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- **CG8** Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- **CG10** Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- **CG12** Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- **CG14** Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- **CG15** Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- **CG16** Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- **CG17** Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- **CG18** Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- **CG21** Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- **CG25** Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- **CG26** Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

4.3. Competencias específicas de la especialidad de Interpretación

- **CEI1** Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- **CEI2** Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- **CEI3** Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- **CEI4** Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- **CEI5** Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- **CEI6** Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

5. Contenidos.

Las siguientes tablas muestran la secuencia de contenidos y la carga de trabajo estimada. Tanto la secuencia como el tiempo dedicado a cada apartado pueden verse alterados en función de las exigencias formativas del alumnado. Los 6 créditos anuales otorgados corresponden a una carga de trabajo de 112 horas, repartidas entre actividades formativas de diferente naturaleza (clases, estudio individual, preparación y presentación de monografía, etc.), para cuya descripción remitimos al apartado Metodología. Los textos citados están reseñados en la Bibliografía al final de esta guía.

5.1 Carga de trabajo estimada y secuencia - Curso 1º

Sesiones	Contenidos	Sesiones presenciales
Primer cuatrimestre	Presentación de la asignatura	1,5
	Generalidades sobre las fuentes.	
	Principios de la interpretación histórica o basada en fuentes	1,5
	Tipología de las fuentes y problemática relacionada.	
	Las Fuentes para teclado	1,5
	Fuentes iconográficas: metodología	1,5
	Instrumentos: principios organológicos	1,5
	Fuentes documentales: manuscritos y ediciones	1,5
	Otros tipos de fuentes	1,5
	Investigación: estudio y presentación de trabajos	1,5
Segundo cuatrimestre	Tratados del siglo XVI: tipología y problemática	1,5
	Presentación y análisis de varias fuentes del Renacimiento y del Barroco.	1,5
		1,5
	Visualización, análisis, y metodología de trabajo, centrada en la interpretación. El repertorio varía en función de las características del alumnado y de su especialidad instrumental.	1,5
		1,5
		1,5
		1,5
		1,5
		1,5
		1,5
1,5		
En parte final del curso cada sesión consistirá en la presentación en clase por parte de los alumnos de una fuente relacionada con su instrumento. La presentación durará un máximo de una hora, durante la cual el alumno	1,5	
	1,5	
	1,5	
	1,5	
	1,5	
	1,5	

	puede utilizar diapositiva y otro material audio-visual. La presentación incluirá la ejecución de una obra basada en la fuente elegida. Al final de la presentación, el alumno debe dirigir un breve debate entre los asistentes. El número de las sesiones varía en función del número de alumnos.	1,5
	Totales	42

Para la preparación de las sesiones lectivas, búsqueda y lectura de Fuentes, visionado de audiovisuales y preparación de trabajos y exposiciones son necesarias las 126 horas restantes que nos dan el total de 168 horas correspondientes a los 6 créditos ECTS adjudicados a este primer curso.

Competencias:

CT2, CT4, CT5, CT14, CT17

CG1, CG2, CG3, CG4, CG11, CG13, CG14, CG15, CG17, CG18, CG21, CG22, CG23, CG25, CG26

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7



5.2 Carga de trabajo estimada y secuencia - Curso 2º

Sesiones	Contenidos	No presencial	Presencial
1	Presentación de la asignatura		1,5
2	Evaluación de conocimientos previos		1,5
3	Análisis de fuentes del Renacimiento		1,5
4	Análisis de fuentes del Renacimiento		1,5
5	Análisis de fuentes relacionadas con la glosa		1,5
6	Análisis de fuentes relacionadas con la glosa		1,5
7	Investigación y presentación de trabajos	26	1,5
8	Fuentes para tecla del primer barroco		1,5
9	Fuentes para tecla del primer barroco		1,5
10	Fuentes para tecla del primer barroco		1,5
11	Fuentes para tecla del primer barroco		1,5
12	Investigación y presentación de trabajos	25	1,5
13	Fuentes para tecla del siglo XVIII (I mitad)		1,5
14	Fuentes para tecla del siglo XVIII (I mitad)		1,5
15	Investigación y presentación de trabajos	25	1,5
16	Fuentes para tecla del siglo XVIII (I mitad)		1,5
17	Fuentes para tecla del siglo XVIII (I mitad)		1,5
18	Fuentes para tecla del siglo XVIII (I mitad)		1,5
19	Fuentes para tecla del siglo XVIII (I mitad)		1,5
20	Investigación y presentación de trabajos	20	1,5
21	Fuentes para tecla del siglo XVIII (II mitad)		1,5
22	Fuentes para tecla del siglo XVIII (II mitad)		1,5
23	Fuentes para tecla del siglo XVIII (II mitad)		1,5
24	Fuentes para tecla del siglo XVIII (II mitad)		1,5
25	Investigación y presentación de trabajos	15	1,5
26	Bibliografía moderna		1,5
27	Orientaciones para ulteriores investigación		1,5
28	Investigación y presentación de trabajos	15	1,5
	Totales	126	42

Competencias:

CT2, CT4, CT5, CT14, CT17

CG1, CG2, CG3, CG4, CG11, CG13, CG14, CG15, CG17, CG18, CG21, CG22,
CG23, CG25, CG26

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7



6. Metodología

La lección semanal individual es la actividad central del proceso de enseñanza-aprendizaje del instrumento, que permite al profesor hacer un seguimiento efectivo de la progresiva adquisición de habilidades y competencias por parte del alumno, y proporciona a este último un referente constante para revisar su trabajo y evaluar sus progresos. La enseñanza de la asignatura implica un conjunto de métodos a la vez variados y en fluida combinación entre sí:

- clase teórica;
- análisis y resolución de problemas;
- análisis de posibilidades y toma de decisiones;
- simulación de situaciones reales;
- aplicación de modelos;
- auto-aprendizaje, estudio dirigido;
- realización de proyectos;
- tutoría;
- estudio de documentación;
- audición y visionado de material audio-visual;
- exposición y presentación en clase;
- debate crítico.

Los métodos elegidos en cada momento responden a la finalidad de promocionar la autonomía y la iniciativa del alumno, estimular su pensamiento crítico y creativo, y potenciar progresivamente su desempeño en la medida exigida por los estándares profesionales, tanto técnicos como artísticos.

Como se detalla a continuación, la lección semanal, el estudio de la documentación y la presentación de trabajos son actividades evaluables, cuya valoración pondera en porcentajes de la nota final global.



Para el curso segundo y, teniendo en cuenta la especial peculiaridad de esta asignatura en este nivel, se ha optado este curso académico por ensayar una modalidad asincrónica. El porqué de esta elección está basado en la experiencia de años anteriores en los que se ha visto con toda claridad que la periodicidad semanal no ofrece un resultado adecuado. Los contenidos, en los que se ha de leer un número de tratados originales en lenguas diversas y de siglos pasados, nos muestran que es necesario un periodo mas largo de tiempo y un control diferente de la clase semanal. Así pues, de manera asincrónica, esto nos permite modelar con más lógica la estructura de la asignatura. Siguiendo la estructura planteada para la presencialidad, se plantea la lectura de cuatro tratados históricos importantes para la interpretación del músico de tecla: uno del siglo XVI, uno del siglo XVII y dos del siglo XVIII, uno de la primera mitad y uno de la segunda. Estos tratados tendrán una sesión introductoria de una duración mayor de lo establecido y una sesión después de la lectura y trabajo del alumno en la que se debatirá y elaborarán conclusiones tanto de carácter teórico como directamente relacionadas con la praxis interpretativa dependiendo de las temáticas de cada uno de los tratados en particular. Asimismo la posibilidad y necesidad del uso de medios telemáticos hacen mucho más atractiva esta modalidad. Actualmente todas las grandes bibliotecas estatales y los mas importantes centros de investigación han puesto e marcha un enorme proceso de digitalización de sus fondos y esto hace totalmente necesario el acceso a una red rápida y con posibilidades de descarga súbita. Todo esto es posible gracias a esta modalidad asincrónica y en ocasiones telemática que nos permitirá sin ninguna duda el poder trabajar de forma mucho más rápida y efectiva.

6.1.1. Lección semanal.

En la Lección semanal (90 minutos por semana), de carácter colectivo, se lleva a cabo el desarrollo de los Contenidos, a través de la escucha activa, la realización práctica, la experimentación y el debate sobre argumentos técnicos, artísticos o teóricos.

La evaluación del trabajo en clase, unido a la de la práctica individual, constituye el 50% de la nota final global.

Para no perder su derecho a la evaluación, el alumno deberá asistir al menos al 80% del total de sesiones presenciales o asincrónicas.

6.1.2. Estudio de documentación y presentación de trabajos.

A lo largo del curso es alumno estudiará textos, artículos y documentos, que deberá procesar según las indicaciones del profesor. Este material podrá estar también en inglés u otros idiomas y pertenecer a fuentes primarias o secundarias, antiguas o modernas. Una parte



de las sesiones se dedicarán a la exposición y debate sobre la documentación estudiada, con especial énfasis sobre su aplicación práctica y sus implicaciones para el repertorio. El estudio de la documentación se concretará en la redacción y posterior presentación en clase por parte del alumno de trabajos de variado carácter (resúmenes, esquemas, presentaciones, trabajos de investigación, etc.) La evaluación de estos trabajos constituirá el 50% de la nota final global.

6.2. Actividades no evaluables

6.2.1. Sesiones colectivas

En determinadas circunstancias se efectuarán sesiones colectiva sobre temas, especialmente de carácter informativo o teórico, que requieran este tratamiento. En estas sesiones se estimulará también la aportación individual de los alumnos y su utilidad para el grupo.

6.2.2. Actividades externas

Se fomentará la participación del alumno a las actividades externas o internas del Centro y del Departamento, como cursos con profesores invitados, encuentros, asistencia y participación a conciertos o audiciones de otros departamentos, conferencias, concursos, etc. Durante este curso está previsto ya una actividad concertística en Castaño del Robledo (Huelva) y asimismo unos conciertos-audiciones de música española en Austria o Italia. Asimismo, se organizará y realizará un viaje de estudios por Europa enfocado principalmente para los estudiantes de Música Antigua y con actividades relacionadas con su propia especialidad.

6.3. Ponderación de las actividades en la nota final de acuerdo con la distribución horaria.

Cada curso de Fuentes del Renacimiento y el Barroco otorga 6 créditos ECTS, que, en razón de la equivalencia de 28 horas de trabajo por cada ECTS, suman un total de 168 horas anuales, de las cuales 42 son presenciales.

Hay que considerar esta distribución horaria como orientativa y referida a un alumno tipo en régimen de dedicación a tiempo completo.

La columna de ponderación indica el porcentaje con que incide en la evaluación cada una de las actividades evaluables.



Actividad	Tipo	Horas	Ponderación
Lección semanal	Presencial	42	50%
Preparación y presentación de trabajos escritos	No presencial	126	50%
Total horas		168	



7. Evaluación

La Evaluación se integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad más, que no ocupa lugar físico en la programación, sino que tiene un carácter a la vez continuo y formativo.

El método principal de evaluación es la observación de los logros del alumno, además de su actitud en la clase, en su evolución de estudio de la documentación, en la redacción de los trabajos y en su presentación. Sin embargo, también es importante desarrollar en el propio alumno una capacidad auto-crítica sobre su trabajo, y favorecer su puesta en común dentro de la clase, por medio de prácticas que lleven a la reflexión, al debate y sirvan de estímulo para las siguientes acciones formativas.

Las convocatorias del curso académico son dos. La primera tendrá lugar tras la conclusión de las clases lectivas entre los días y la segunda en el final de junio.

Según la Resolución de 25 de julio de 2013, los Contenidos de la asignatura son:

- Búsqueda, definición, localización y tratamiento de las fuentes musicales del Renacimiento y el Barroco.
- Técnicas específicas de estudio y la hermenéutica.
- Estudio de los criterios interpretativos de la música renacentista y barroca a través de la tratadística, de otros documentos relacionados con la música, de la literatura artística de la época y de otros textos coetáneos.

La misma norma expone los siguientes Criterios de Evaluación:

- Conocer las fuentes de la música renacentista y de la barroca, especialmente las relacionadas con la interpretación musical.
- Ser capaz de contextualizarlas históricamente.
- Usar en la praxis de la música del Renacimiento y el Barroco criterios interpretativos fundamentados.
- Mostrar capacidades analítica y crítica en su selección para la praxis interpretativa.

Por consiguiente, con arreglo a los Contenidos anteriormente expuestos, la Evaluación se centrará en los siguientes resultados del aprendizaje:

- Demostrar familiaridad con las diferentes tipologías de fuentes.
- Expresarse con claridad y riqueza de motivaciones acerca de los diferentes tipos de



interpretación, con énfasis en la conocida como histórica.

- Conocer la historia, el desarrollo y el estado actual de la interpretación histórica, con particular referencia al estudio de las fuentes.
- Conocer a fondo y manejar con soltura los conceptos y la terminología en varios idiomas relacionados con la investigación con fuentes, tanto primarias como secundarias.
- Conocer las fuentes primarias y tratados del Renacimiento y del Barroco relacionados con la propia especialidad instrumental.
- Conocer en profundidad la relación de las fuentes de cada periodo con la interpretación del repertorio de la propia especialidad instrumental.
- Conocer la bibliografía principal sobre los temas tratados, y estar al corriente del debate crítico y del estado de la investigación, al menos en los aspectos relacionados con la praxis interpretativa.

7.1 Metodología de la evaluación

La evaluación se llevará a cabo fundamentalmente en base a la aportación del alumno en clase, su nivel de participación, su actitud, etc., que deben cumplir con los normales estándares académicos. A todo esto se sumará la valoración de los trabajos escritos que se pedirán a lo largo del curso: traducciones, esquemas, redacciones, etc.

Como en cualquier trabajo de este nivel académico, se tendrá especialmente en cuenta factores procedimentales cualitativos como la corrección, el rigor, la exactitud y el esmero en la presentación.

La calificación se expresará numéricamente de 0 a 10 puntos con un decimal, seguida de la calificación cualitativa (suspenso, aprobado, notable o sobresaliente):

De 0,0 a 4,9 Suspenso (SS)

De 5,0 a 6,9 Aprobado (AP)

De 7,0 a 8,9 Notable (NT)

De 9,0 a 10,0 Sobresaliente (SB)

Las actividades evaluables son:

Lección semanal o asincrónica (que incluye la presentación de trabajos por parte del alumno): 50% de la nota final

Estudio de documentación y preparación de trabajos: 50% de la nota final.



La asistencia a las clases tienen carácter OBLIGATORIO. En la evaluación, se tendrá en cuenta la puntualidad, la formalidad y la capacidad de auto-disciplina del alumno, tanto en la clase como en el trabajo de preparación. Por consiguiente, tanto las faltas de asistencia como las de puntualidad inciden en la evaluación: 2 faltas de puntualidad corresponden a 1 falta de asistencia.

Se considera falta de puntualidad:

- un retraso superior a 5 minutos sobre la hora de inicio de la clase;
- el abandono de la clase antes del tiempo lectivo establecido;

A partir de 6 faltas de asistencia, el alumno perderá derecho a la evaluación continua (“No presentado” en la calificación final). La superación del curso quedará entonces supeditada a un examen de recuperación, a celebrarse en las fechas previstas por el calendario lectivo oficial. Los contenidos y modalidades serán establecidos por el profesor con arreglo a cada caso particular. En todos casos, la nota máxima de esta prueba no podrá superar el Notable 8.



8. Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA: FUENTES HISTÓRICAS DEL RENACIMIENTO

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ANDRÉS, R. (2001). *Diccionario de instrumentos musicales, desde la Antigüedad a J.S. Bach*. Barcelona: Ed. Península.

ARLETTAZ, V. (2000). *Musica ficta*. Sprimont: Ed. Margada.

ATLAS, A. W. (2002). *La música del Renacimiento*. Madrid: Akal Música.

BENT, M. (2001, 2ª ed.). *Musica ficta*, en New Grove, Vol. 12, pp. 804-6. Oxford: Oxford University Press.

BENT, M. Musica recta and Musica Ficta. *Musica Disciplina XXVI*, pp. 73-100.

BURKHOLDER, J.P., GROUT, D.J. & PALISCA, C.V. Burkholder, *Historia de la música occidental, I*. Madrid: Ed. Alianza Música.

BUSSE BERGER, A.M. (1994). *Mensuration and proportion signs*. Nueva York: Oxford Monographs on Music.

GRIER, J. (2008). *La edición crítica de la música. Historia, método y práctica*. Madrid: Akal Música.

OTAOLA, P. (2000). *Tradición y modernidad en los escritos musicales de Juan Bermudo*. Kassel: Reichenberger Edition (Colección De Música).

REESE, G. (1988/95). *La música en el Renacimiento, I y 2*. Madrid: Ed. Alianza Música.

STRUNK, O. (1950-1998). *Source readings in music history: The Renaissance*. Nueva York, Londres: Norton & Company.

FUENTES PRIMARIAS

AARON, P. (1545/R). *Lucidario in musica*, Venecia: n.d.

AARON, P. (ca. 1550/R). *Compendiolo di molti dubbi*. Milán: n.d.

AGRICOLA, M. (1545). *Musica instrumentalis deudsch*. Wittenberg: n.d.

BASSANO, G. (1585). *Ricercate passaggi et cadentie, per potersi essercitar nel diminuir*. Venecia: n.d.

BASSANO, G. (1591). *Motete, madrigali, ...Diminuiti per sonar*. Venecia: n.d.



- BERMUDO, J. (1555). *Declaración de instrumentos musicales*. Osuna: n.d.
- BOVICELLI, G.B. (1594). *Regole, passaggi di musica...* Venecia: n.d.
- CABEZÓN, H. de (1578). *Obras de Música* (Prefacio a la obra de su padre). Madrid: n.d.
- CASA, G. dalla. (1584). *Il vero modo di diminuir*. Venecia: n.d.
- CONFORTO, G.L. (1593). *Breve et facile Maniera d'essercitarsi a far passaggi*. Roma: n.d.
- DIDEROT & D'ALEMBERT. (1751-72). *L'Encyclopédie: Luthérie*. París: n.d.
- DIRUTA, G. (1593). *Il Transilvano*. Venecia: n.d.
- DRESSLER, G. (1561). *Practica modorum explicatio*. Jena: n.d.
- GAFFURIUS, F. (1480). *Theorica Musice*. Nápoles: n.d.
- GAFFURIUS, F. (1496). *Practica musice*. Milán: n.d.
- GALILEI, V. (1581). *Dialogo della musica antica e delle moderne*. Florencia: n.d.
- GANASSI DAL FONTEGO, S. (1535). *Opera intitulata Fontegara*. Venecia: n.d.
- GLAREANUS, H.L. (1547). *Dodecachordon*, Basel: n.d.
- MERSENNE, M. (1636). *Harmonie Universelle*. París: n.d.
- ORNITHOPARCUS, A. (1517). *Musicae activae micrologus*. Leipzig: n.d.
- ORNITHOPARCUS, A. (1533). *De arte cantandi micrologus...* Colonia: n.d.
- ORTIZ, D. (1553). *Tratado de glosas sobre cláusulas*. Roma: n.d.
- PRAETORIUS, M. (1619). *Syntagma Musicum II: De Organographia*. Wolfenbüttel: n.d.
- ROGNIONO, R. (1592). *Passaggi per potersi essercitare nel diminuire*. Venecia: n.d.
- SALINAS, F. (1577). *Siete Libros sobre la Música*. Salamanca: n.d.
- SANTA MARÍA, T. de. (1565). *Libro llamado Arte de tañer Fantasía*. Valladolid: n.d.
- VENEGAS DE HENESTROSA, L. (1557). *Libro de cifra nueva para tecla, harpa y vihuela*. Alcalá: n.d.
- VIRDUNG, S. (1511). *Musica getuscht*. Basel: n.d.
- ZARLINO, G. (1558). *Instituzioni Harmoniche*. Venecia: n.d.



FUENTES HISTÓRICAS DEL BARROCO: BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BARTEL, D. (1997). *Musica Poetica: Musical-Rhetorical Figures in the German Baroque*. Lincoln y Londres: University of Nebraska Press.

BASSO, A. (1979, 4/1995). *Frau Musika: La vita e le opera di J.S. Bach I y II*. Turín: Edizioni di Torino.

BROWN, H. M. & SADIE, S. (1989). *Performance Practice*, 2 vols. Londres: The New Grove handbooks in Music.

BUKOFZER, M. F. (1992). *La música en la época barroca. De Monteverdi a Bach*. Madrid: Alianza Música.

DAVIS, H.T. & MENDEL, A. (1972). *The Bach Reader*. Nueva York & Londres: Norton & Company.

DONINGTON, R. (1963, 4/1989). *The Interpretation of Early Music*. Londres: Faber & Faber.

DONINGTON, R. (1982). *Baroque Music: Style and Performance*. Londres: Faber Music.

FABBRI, P. (1989). *Monteverdi*. Madrid: Turner Ed.

GARDINER, J.E. (2013). *La música en el castillo del cielo. Un retrato de Johann Sebastian Bach*. Barcelona: Acanalado.

GRIER, J. (2008). *La edición crítica de la música. Historia, método y práctica*. Madrid: Akal Música.

GROUT, D. & PALISCA, C. (1992). *Historia de la música occidental 1 y 2*. Madrid: Alianza Música.

GONZÁLEZ VALLE, J. V. (1987). Música y Retórica: una nueva trayectoria de la 'Ars Musica' y la 'Musica Practica' a comienzos del Barroco. *Revista de Musicología*, vol. 10, núm. 3, pp. 811- 841. Madrid: Sociedad Española de Musicología).

HARNONCOURT, N. (2001). *El diálogo musical. Reflexiones sobre Monteverdi, Bach y Mozart*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

HARNONCOURT, N. (2006). *La música como discurso sonoro*. Barcelona: Acanalado.

HILL, J.W. (2008). *La Música Barroca*. Madrid: Ediciones Akal.



LAWSON, C. y STOWELL, R. (2009). *La interpretación histórica de la música*. Madrid: Alianza Editorial.

LÓPEZ CANO, R. (2012). *Música y Retórica en el Barroco*. Barcelona: Amalgama¹.

MARÍN CORBÍ, F. (2007). Figuras, gesto, afecto y retórica en la música. *Revista Nassarre de Musicología*, XXIII, pp. 11-52. Zaragoza: Institución Fernando el Católico (Diputación Provincial de Zaragoza).

NEUMANN, F. (1978/1983). *Ornamentation in Baroque and Post-Baroque Music*. Princeton: Princeton University Press.

REILLY, E.R. (n.d.). *Quantz and his Versuch: Three Studies*. American Musicological Society, Studies and Documents, 5.

SCHWEITZER, A. (1955). *J.S. Bach, el músico poeta*. Buenos Aires: Ed. Ricordi.

STRUNK, O. (1950-1998). *Source readings in music history: The Baroque Era*. Nueva York, Londres: Norton & Company.

STRUNK, O. (1950-1998). *Source readings in music history: The late Eighteenth Century*. Nueva York, Londres: Norton & Company.

WOLFF, C. (1991/2001). *Bach: Essays on His Life and Music* Oxford: Oxford University Press.

WOLFF, C. (1999). *The new Bach Reader: A Life of Johann Sebastian Bach in Letters and Documents*. Nueva York: W.W. Norton & Company.

FUENTES PRIMARIAS

AGAZZARI, A. (1607). *Del suonare sopra il basso*. Siena.

ANTEGNATI, C. (1608). *Arte organica*. Brescia.

ANTEGNATI, C. (1608). *L'Antegnata*. Venecia.

ARTUSI, G.M. (1598). *L'arte del contraponto*. n.d.

ARTUSI, G.M. (1600; II, 1603). *L'Artusi overo delle imperfettioni della musica moderna*. N.d.

BACH, C.P.E. (1753, 1762). *Versuch über die wahre Art das Clavier zu spielen*, I y II. Berlín: C. F. Henning. Traducción al castellano: MARTÍNEZ MARÍN, E. (trad.). (2017). *Ensayo sobre la verdadera manera de tocar el teclado*. Madrid: Dairea.

BACH, J.S. (1738). *Vorschriften... des Generalbass oder Accompagnement*. Leipzig.

BANCHIERI, A. (1609). *Conclusioni nel suono dell'organo*. Venecia.

¹ Segunda edición.



- BANCHIERI, A. (1611). *L'Organo suonarino*. Venecia.
- BROSSARD, S. de. (1703). *Dictionnaire de musique*. París.
- BURMEISTER, J. (1606). *Musica poetica...* Rostock.
- CACCINI, G. (1602). *Le Nuove Musiche*. Florencia.
- CACCINI, G. (1602). *Nuove musiche e nuova maniera di scriverle*. Florencia.
- CERONE, D.P. (1613). *El melopeo y maestro*. Nápoles: J. B. Gargano & L. Nucci.
- COLONNA, F. (1618). *La sambuca lincea*. Nápoles.
- CORREA DE ARAUXO, F. (1626). *Facultad Orgánica*. Alcalá: A. Arnao.
- CORRETTE, M. (1738). *L'Ecole d'Orphée, Méthode... du Violon dans le goût français et italien*. París: el autor, Boyvin y Le Clerc.
- CORRETTE, M. (1753). *Le Maître de Clavecin*. París: el autor, Bayard, Le Clerc, Castagnere.
- COUPERIN, F. *L'Art de toucher le clavecin*. París, 1716.
- DANDRIEU, J.F. *Principes de l'Accompagnement du clavecin*. París, 1719.
- D'ANGLEBERT, J.D. (1689). *Principes de l'Accompagnement du clavecin (del Première Livre de Pièces du clavecin)*.
- DELAIR, D. (1690). *Traité d'accompagnement pour le théorbe et la clavessin*. París.
- DÉMOTZ DE LA SALLE, J.F. *Méthode de musique selon un nouveau système*. París, 1728.
- DESCARTES, R. (1649). *Les passions de l'âme*. París: H. Le Gras.
- DESCARTES, R. (1650). *Musicae Compendium*. Amsterdam y Franckfurt.
- DIDEROT & D'ALEMBERT. (1751-72). *L'Encyclopédie*. París: Briasson, David, Le Breton & Durand.
- DIRUTA, G. (1597; II 1610). *Il Transilvano*, Venecia.
- DREXEL, J. (1636). *Rhetorica caelestis*. Antwerpen.
- FORKEL, J.N. (1802). *Über Johann Sebastian Bachs Leben, Kunst und Kunstwerk*, Leipzig: Hoffmeister y Kühnel.
- FRESCOBALDI, G. (1615; II 1616). *Primo Libro delle Toccate*. Roma: Niccolo Borbone.
- FUX, J.J. *Gradus ad Parnassum*. Wien, 1725.
- GASPARINI, F. (1708). *L'Armonico pratico al cimbalo*. Venecia.



- GALILEI, V. (1581). *Dialogo della musica antica e della moderna*. Florencia.
- GALILEI, V. *Discorso intorno all'uso delle dissonanze*. Ms. Gall. II, Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze.
- GEMINIANI, F. (1731). *The Art of Playing on the Violin*. Londres.
- GEMINIANI, F. (1739; 1746). *Rules for Playing in a True Taste on the Violin*. Londres: el autor.
- GERVAIS, L. (1733). *Méthode pour l'Accompagnement du clavecin*.
- HEINICHEN, J.D. *Der General-Bass in der Komposition*. Dresden, 1728.
- HOTTETERRE, J. (1708). *Principes de la Flute traversière*. París.
- HOTTETERRE, J.M. *L'Art de preluder*. Paris 1719.
- JOAO IV DE PORTUGAL. (1649). *Defensa de la Música Moderna*. Lisboa.
- KELLER, G.A. (1707). *Complet Method for... a Through Bass*. Londres.
- KEPLER, G. (1619). *Harmonices Mundi*. Linz.
- KIRCHER, A. (1650). *Musurgia universallis*. Roma.
- KUHNAU, J. (1700). *Der Musikalische Quacksalber*. Dresde.
- LE BLANC, H. (1740). *La défense de la Basse de Viole contre les prétentions du Violoncelle*. Amsterdam: P. Mortier.
- LIPPIUS, J. (1609-10). *Disputatio musica prima-tertia*. Wittenberg.
- LIPPIUS, J. (1612). *Synopsis musices*. Strassburgo: Pauli Ledertz.
- LORENTE, A. (1672). *El porqué de la música*. Alcalá de Henares: N. de Xainares.
- LOCKE, M. (1673). *Melothesia or Certain Rules for Playing upon a Continued Bass*. Londres.
- LOULIÉ, E. (1696). *Elements ou Principes de Musique*. París.
- MACE, Th. (1676). *Musick's Monument*. Londres.
- MARAIS, M. (1711). *Nouvelle méthode de musique pour servir d'introduction aux acteurs modernes*,.
- MARCELLO, B. *Il teatro alla moda*. 1722.
- MATTHESON, J. (1731). *Grosse General-Bass-Schule*. Hamburgo: J. C. Kissner.
- MATTHESON, J. (1739). *Der vollkommene Capellmeister*. Hamburgo: C. Herold.
- MATTHESON, J. (1713). *Das neu-eröffnete Orchestre*. Hamburgo: B. Schiller.



- MATTHESON, J. (1735). *Kleine General-Bass-Schule*. Hamburgo: J. C. Kissner.
- MERSENNE, M. (1636-37). *Traité de l'Harmonie Universelle*. París: S. Cramoisy.
- MONTÉCLAIR, M.P. de. (1700). *Méthode pour apprendre la musique*.
- MONTÉCLAIR, M.P. de. *Méthode facile pour apprendre à jouer du violon*, 1712.
- MONTECLAIR, M.P. de. (1736). *Principes de musique*. París.
- MONTEVERDI, C. (1605). *Quinto Libro di Madrigale*. Venecia: Ricciardo Amadino.
- MOZART, L. (1756). *Versuch einer gründlicher Violinschule*. Augsburgo: J.J. Lotter.
- MUFFAT, G. (1682). *Armonico Tributo*. Salzburgo.
- MUFFAT, G. (1690). *Apparatus musico-organisticus*. Salzburgo.
- MUFFAT, G. (1695). *Florilegium primum*. Augsburgo.
- MUFFAT, G. (1698). *Florilegium secundum*. Passau.
- MUFFAT, G. (1699). *Regulae Concentum Partiturae* (Autógrafo). Viena.
- NASSARRE, P. (1683). *Fragmentos musicales*. Zaragoza.
- NASSARRE, P. *Escuela musica*. Zaragoza, 1724.
- PASQUALI, N. (1757, 3/1763). *Through-bass Made Easy*. Edinburgo y Londres: el autor y R. Bremner.
- PENNA, L. (1672). *Li primi albori musicali*. Bolonia.
- PLAYFORD, J. (1685). *The Division Violin*. Londres.
- PRAETORIUS, M. (1615-1619). *Syntagma Musicum*. Wittenberg I, Wolfenbüttel II-III.
- QUANTZ, J.J. (1752). *Versuch einer Anweisung, die Flöte traversière zu spielen*. Berlín: J. F. Boss. Traducción al castellano: SEBASTIÁN, A. (trad.). (2016). *Ensayo de un método para tocar la flauta travesera*. Madrid: Dairea.
- RAMEAU, J.P. *Traité de l'harmonie*. Paris, 1722.
- ROUSSEAU, J.J. *Dictionnaire de musique*, 1768. Madrid: Ediciones Akal (Colección Música), 2007 (Traducción al castellano).
- SAINT-LAMBERT, M. (1697). *Les Principes du clavecin*. París.
- SAINT-LAMBERT, M. de. (1707). *Nouveau Traité de l'accompagnement*. París.
- SCHEIBE, J.A. (1737-1740). *Der critische Musikus*. Leipzig: B. C. Breitkopf.



TARTINI, G. (1754). *Trattato di musica secondo la vera scienza dell'armonia*. Padua: G. Manfré.

TORRES, J. de. (1702; II, 1736). *Reglas generales de acompañar en órgano*. Madrid.

TOSI, P.F. *Opinioni de' cantori Antichi e Moderni*. 1723.

TÜRK, D.G. (1789). *Klavierschule, oder Anweisung zum Klavierspielen für Lehrer und Lernende*. Leipzig & Halle: Schwickert & Hemmerde y Schwetschke.